

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia subasta del material que se cita.

Autorizada por el excelentísimo señor Presidente de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material, la venta en pública subasta, en el estado que actualmente se encuentra correspondiente a la:

Clasificación número 284.-Cabria de 130 toneladas, «Egesa» número 16, en el precio de 8.581.739 pesetas.

Esta Junta Delegada pone de manifiesto que el material que se subasta puede ser examinado en Bazán, Astillero, todos los días hábiles de nueve a doce horas.

El acto de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 22 de diciembre próximo, en la Sala de Subastas de este Arsenal, ante la Junta Delegada de Enajenaciones.

El modelo de proposición para tomar parte en la subasta, aprobado por esta Junta, y al cual deberán ajustarse los licitadores, es el siguiente:

Don mayor de edad, con domicilio en, calle de, número y documento nacional de identidad número, expedido en el día de, por sí o en nombre de (persona jurídica por la que actúa), interesado en tomar parte en la subasta de la cabria de 130 toneladas, cuyas condiciones generales y particulares declara expresamente conocer y aceptar, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y cifras) por la adquisición de la clasificación número 284, comprometiéndome a la retirada del mismo en el plazo asignado, caso de serme adjudicada la subasta con carácter definitivo.

(Fecha y firma del licitador.)

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 17 de noviembre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente, José L. Ruiz Montero.-15.554-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.

La Dirección General de la Guardia Civil, anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan, de los cuales, ninguno podrá ser matriculado posteriormente ni se entregará tarjeta de inspección técnica, por lo que el destino final del presente material será para chatarra o desguace:

«Seat 1.430».
«Seat 131».
«Seat 127».
«Seat 124».
«Talbot 150».
«Talbot 180».
«Talbot Horizontón».
«Renault-4».
«Cietroën Visa».
«Land-Rover 88» y 109, gasoil.

Furgones carga, «Mercedes».
Autocares, 45 plazas, «Pegaso».
Autocares, 25 plazas, «Avia».
Autocares, 15 plazas, «Pegaso».

El material antes descrito, se encuentra en el kilómetro 24,200 (antigua fábrica CADECO), de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde el día 16 de noviembre al 11 del próximo mes de diciembre, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días excepto domingos y festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas, se encuentran a disposición de quienes les interese, en el citado lugar y en el Servicio de Material Móvil, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 246; siendo en este último lugar donde deberán entregarse una vez requisitados antes de las trece horas del día 11 de diciembre próximo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 12 de diciembre próximo, a las diez horas, en los locales del citado servicio de material móvil.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El General, Jefe de la J. S. A., Subdirector general de Apoyo, interino, José García Castillo.-9.214-A.

Resolución de la 213 Comandancia de la Guardia Civil (Jaén) por la que se anuncia subasta de armas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Armas, aprobado por Real Decreto 2179/1981, de 24 de julio, y circular número 11/1988, de 1 de julio, del excelentísimo señor Director General de la Guardia Civil, el día 18 de diciembre próximo, a las diez horas se procederá en la Cabecera de la 213 Comandancia (Jaén) a subastar 247 lotes de armas.

Las armas estarán expuestas desde el día 11 al 15 del mismo mes, entre las ocho y catorce horas, y fechas inclusive (estas serán las de entrega de sobres de armas a subsanar).

Los participantes deberán encontrarse en posesión de Licencia o Permiso de Armas que le autorice legalmente a adquirir las armas por las que subasten.

Los gastos de anuncio, valoración y demás serán cargados sobre el importe del adjudicatario.

Jaén, 11 de noviembre de 1989.-El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Hidalgo Salas.-9.138-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la redacción de un estudio metodológico para la evaluación económica y ambiental de los proyectos susceptibles de ser financiados por el FEDER. Clave: 21.851.006/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en la redacción de un estudio metodológico para la evaluación económica y ambiental de los proyectos susceptibles de ser financiados por el FEDER, a «Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales, Sociedad Anónima»,

en la cantidad de 9.884.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Subdirector general de Proyectos y Obras.-17.112-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de desdoblamiento de un tramo de la arteria Avilés-Uninsa-Gijón del dispositivo del Consorcio de la Zona Central de Asturias, término municipal de Gijón (Asturias). 01.333.321/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 29 de septiembre de 1989, a las Empresas «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y «Tuberías y Prefabricados, Sociedad Anónima» (TYPASA), en UTE, en la cantidad de 313.595.333 pesetas y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-17.109-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 12/86, de las nuevas conducciones 39, 40, 41, 66, 67, 68 y 69 del canal de Rianza en varios términos municipales (Valladolid). Clave: 02.258.242/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 12/86 de las nuevas conducciones 39, 40, 41, 66, 67, 68 y 69 del canal de Rianza en varios términos municipales (Valladolid) a don Alberto Sánchez Rodrigo, en la cantidad de 35.100.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-17.099-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la subasta de las obras proyecto 12/86 de las nuevas conducciones 43, 53, 54, 55 y 56 canal de Rianza en varios términos municipales (Valladolid). Clave: 02.258.243/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la subasta de las obras

comprendidas en las obras proyecto 12/86 de las nuevas conducciones 43, 53, 54, 55 y 56 del canal de Riaza en varios términos municipales (Valladolid), a «Marcos Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.880.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.132-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Reconocimiento (sondeos) de ocho embalses de la cuenca del río Arlanza (Burgos)». Clave: 02.820.019/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Reconocimiento (sondeos) de ocho embalses de la cuenca del río Arlanza (Burgos)» y adjudicar a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 80.081.288 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.110-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 7/1988, de reparación de los elementos mecánicos de aliviadero, desagüe de fondo y de acondicionamiento de las instalaciones de auscultación de la presa de Añarbe, término municipal de Rentería (Guipúzcoa). Clave: 01.103.112/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.955.014 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—17.118-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 3/1989, modificado del de deslinde y amojonamiento de los terrenos ocupados por la construcción del embalse de «La Fernandina», en términos municipales de Carboneros, La Carolina y Vilches (Jaén). Clave: 05.104.109/8312.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 3/1989, modificado del de deslinde y amojonamiento de los terrenos ocupados por la construcción del embalse de «La

Fernandina», en términos municipales de Carboneros, La Carolina y Vilches (Jaén), a «Miguel Palomares Espino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—17.120-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1988, de acondicionamiento del cauce del río Ribota aguas abajo de la confluencia del barranco de Fresneda en el término municipal de Villarroja de la Sierra (Zaragoza). 09.430.208/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1988, de acondicionamiento del cauce del río Ribota aguas abajo de la confluencia del barranco de Fresneda, en el término municipal de Villarroja de la Sierra (Zaragoza), a «Sumelzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.625.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—17.121-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al estudio de la evaluación del impacto ambiental, motivado por la construcción de la presa de Escalona (Valencia). Clave: 08.111.201/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al estudio de la evaluación del impacto ambiental, motivado por la construcción de la presa de Escalona (Valencia), y adjudicar a la Empresa «Ingeniería, Gestión de Inversiones, Organización y Planificación, Sociedad Anónima» (INGIOPSA), en la cantidad de 44.160.902 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diecisiete meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—17.125-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el estudio de la reutilización directa de las aguas. Clave: 03.831.046/0511.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de las obras comprendidas en el estudio de la reutilización directa de las aguas a «Aqua Plan, Sociedad Anónima», en la

cantidad de 14.491.404 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—17.123-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la redacción del proyecto del canal bajo de los Payuelos (León). Clave: 02.256.111/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la redacción del proyecto del canal bajo de los Payuelos (León) y adjudicar a «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 58.198.298 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de octubre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—17.126-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), presa de Vadomojón, en término municipal de Baena-Alcaudete (Córdoba-Jaén). Clave: 05.127.103/2011.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax-91 2538020.

2. Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 5 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Baena-Alcaudete (Córdoba-Jaén).

b) Presa de Vadomojón.—Obras de la presa. Se incluyen dos tipos de presas, una de gravedad de hormigón compactado y otra de escollera con núcleo central de arcilla.

a) Presa: De escollera con núcleo impermeable, altura de 64,5 metros; ancho de coronación 7 metros; taludes aguas abajo 2/1 (con 3 bermas de 5 metros); aguas arriba 2/1 (con 1 berma de 5 metros). Los taludes del núcleo son 0,25/1. Unidades de material: Excavación, 391.000 metros cúbicos; escollera, 1.719.000 metros cúbicos; núcleo, 366.000 metros cúbicos; filtros, 50.000 metros cúbicos.

b) Desvío del río, mediante un túnel de 350 metros, de sección rectangular con bóveda, que desemboca en un canal de 100 metros.

c) Aliviadero: Tipo mixto, compuesto por 5 vanos. Tres vanos de 9 metros, compuertas Taintor de 7 x 9 metros, dos tramos sin compuertas.

d) Desagües de fondo: Dos conductos de 1,20 x 1,80 metros; sistema de cierre se compone de dos compuertas Bureau para control y dos compuertas Taintor para regulación.

e) Toma de riegos: Conducto circular de 0,7 metros de diámetro y longitud 170 metros, compuerta tipo Howell-Bunger. Se hace preciso proyectar las obras que permitan el tráfico por él.

f) Reforzar el actual viaducto mediante refuerzo de la estructura y la construcción de nuevos estribos de hormigón armado, anclados al terreno mediante tirantes pretensados; refuerzo de las pilas y macizos de cimentación.

Presupuesto indicativo: 4.930.201.140 pesetas.

c) La oferta económica comprenderá el total de las obras.

d) Los licitadores no podrán presentar más de una proposición que, necesariamente, contemplará las soluciones de presa de materiales sueltos y de presa de hormigón compactado, haciendo un estudio comparativo de ellas. Podrán además presentar cuantas soluciones variantes consideren oportuno. Tanto para las soluciones que exigen, como para las variantes que se puedan presentar, mantendrán las premisas del anteproyecto, como son: Emplazamiento de la presa, alturas, caudales de desagües, etc., de tal manera que no se produzcan nuevas afecciones a terceros. El resto de la cláusula adicional técnica se refleja en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta y seis meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 1 de marzo de 1990.

6. a) 8 de marzo de 1990.

b) [Véase el punto 5.a)] Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 21 de marzo de 1990, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 98.604.023 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.G.C.E.).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de Clasificación de Contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría e).

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Las condiciones facultativas y técnicas, recogidas en los pliegos de bases y de cláusulas administrativas particulares del concurso.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5. a), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 21 de noviembre de 1989.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-9.497-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Dragado general de la canal del puerto».

La Junta del Puerto de Santander convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto y tipo del mismo:* La ejecución de las obras comprendidas en el pliego de bases de «Dragado general de la canal del puerto de Santander», con un presupuesto de 1.581.807.675 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será el propuesto en la oferta elegida, no pudiendo ser superior a veintidós meses.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación que convenga conocer para la licitación estarán de manifiesto al público en las Oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación que han de acreditar los contratistas para tomar parte en el concurso:* Subgrupo 1 «Dragados» del grupo F (marítimas), categoría f).

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del pliego de bases de «Dragado general de la canal del puerto de Santander», se compromete en nombre de (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras antes indicadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra), con un plazo de ejecución de meses.

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Proposición:* Lugar de admisión: Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, 33, segundo (Registro General).

Plazo: Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones por correo.

Fecha y lugar de apertura: A las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, en la sede de la Junta del Puerto de Santander.

7. *Documentos que debe presentar el licitador:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a regir en la adjudicación del pliego de bases de referencia.

8. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional, por un importe de 31.636.154 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Santander.

Santander, 16 de noviembre de 1989.-El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.-El Secretario accidental, José Luis Orizaola Velázquez.-9.188-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de ampliación de la estación de tratamiento de aguas blancas de la Pedrera.

Hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1989, se admitirán en Secretaría (oficina receptora de pliegos), de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, Cartagena (Murcia), proposiciones para este concurso.

El presupuesto indicativo asciende a 15.232.000 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 304.640 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Mancomunidad de los Canales del Taibilla el día 26 de diciembre de 1989, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría A).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 10 de noviembre de 1989.-El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.-9.087-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad de los edificios administrativos del Ministerio de Educación y Ciencia en Madrid.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en los edificios administrativos de: Calle Alcalá, 34-36 y calle Los Madrazo, 15-17; calle Torrelaguna, 58; Ciudad Universitaria, sin número y calle Vitruvio, 2-4.

Presupuesto de licitación: El presupuesto total de contratación asciende a 55.000.000 de pesetas.

Declaración de urgencia: Este concurso ha sido declarado de urgente tramitación por Resolución de la Subsecretaría, de fecha 13 de octubre de 1989, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de duración del contrato: De 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Intendencia General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, planta baja, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, de lunes a

viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, en la forma establecida en la cláusula 8.3 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, finalizando a las dieciocho hora del día 5 de diciembre de 1989.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, número 17, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones enviadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 de las administrativas particulares del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: Deberá efectuarse mediante presentación de los tres sobres A), B) y C), en la forma que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1989, a las doce horas en la sala de juntas de la planta 4.^a del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 34, Madrid.

Madrid, 21 de noviembre de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.-9.476-A.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de bienes inmuebles en el Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo para el año 1990.

Autorizados con esta misma fecha el expediente de contratación del servicio de mantenimiento y conservación de bienes inmuebles para el Centro de Enseñanzas Integradas de Toledo, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio y para un periodo de vigencia de todo el año 1990.

El tope máximo de licitación es de 14.316.000 pesetas. La clasificación exigida es grupo C, subgrupo 5, categoría A.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula octava-1.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Secretaría General de la Dirección General de Centros Escolares y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta 4.^a del Ministerio de Educación y Ciencia, en calle Alcalá, número 34, a las once horas del día 12 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.-9.474-A.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de limpieza en los Centros de Enseñanzas Integradas para el año 1990.

Autorizado con esta misma fecha el expediente de contratación del servicio de limpieza para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete, Cáceres, Gijón, Huesca, Zamora y Zaragoza, se anuncia concurso público de licitación urgente comprendido entre

el 1 de enero a 30 de junio y de 1 de octubre a 31 de diciembre de 1990.

Los topes máximos de licitación para cada Centro de Enseñanzas Integradas serán los siguientes:

Albacete: 18.039.303 pesetas.
Cáceres: 22.131.018 pesetas.
Gijón: 71.226.216 pesetas.
Huesca: 42.481.485 pesetas.
Zamora: 29.525.085 pesetas.
Zaragoza: 70.801.497 pesetas.

Las clasificaciones exigidas son las establecidas en la cláusula 8.3 del pliego de las administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula octava-1.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Secretaría General de la Dirección General de Centros Escolares, calle Los Madrazo, 17, Madrid, y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta 4.^a del Ministerio de Educación y Ciencia, en calle Alcalá, número 34, a las once horas del día 12 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.-9.473-A.

Resolución de la Secretaría de Estado de Educación por la que se anuncia concurso público de licitación urgente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en Centros docentes no universitarios.

Autorizados con esta misma fecha los expedientes de contratación del servicio de vigilancia y seguridad para los Centros de Enseñanzas Integradas de Albacete, Alcalá de Henares, Cáceres, Gijón, Huesca, Logroño, Toledo, Zamora y Zaragoza e Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», de Madrid, se anuncia concurso público de licitación urgente para la adjudicación del referido servicio durante todo el año 1990.

Los topes máximos de licitación para cada uno de los Centros considerados serán los siguientes:

Albacete: 5.930.500 pesetas.
Alcala de Henares: 11.861.004 pesetas.
Cáceres: 11.665.320 pesetas.
Gijón: 29.783.100 pesetas.
Huesca: 5.930.500 pesetas.
Logroño: 11.861.004 pesetas.
Toledo: 5.930.500 pesetas.
Zamora: 11.861.004 pesetas.
Zaragoza: 11.861.004 pesetas.
Instituto Politécnico «Virgen de la Paloma», Madrid: 9.500.000 pesetas.

Las clasificaciones exigidas son las establecidas en la cláusula 8.3 del pliego de las administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 17, planta baja, de Madrid, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables, de nueve a catorce horas.

En cuanto a las proposiciones enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.^a, 1.^a del pliego de cláusulas administrativas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos del concurso podrán ser examinados en la Secretaría General de la Dirección General de Centros Escolares y en los Centros a que se refiere la presente Resolución.

El acto de apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta 4.^a del Ministerio de Educación y Ciencia, Alcalá, 34, Madrid, a las once horas del día 12 de diciembre de 1989.

Madrid, 8 de noviembre de 1989.-El Secretario de Estado, Alfredo Pérez Rubalcaba.-9.475-A.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de un equipo de microfluorometría con análisis de imagen con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del suministro de un equipo de microfluorometría con análisis de imagen, con destino al Instituto de Investigaciones Biomédicas, del CSIC, al precio tipo de 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 19 de diciembre de 1989, por haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 8.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 8 de enero de 1990, a las once horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-9.528-A.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 37, número 3, de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de octubre de 1989 por la que se adjudican mediante el sistema de contratación directa los contratos de obras que a continuación se detallan:

1. Guareña.-Obra: Calefacción y vestuarios en el Instituto de Bachillerato, adjudicada a don Manuel Caro Castillo por un importe de 14.190.000 pesetas.
2. Llerena.-Obra: Rampa, acceso y reparaciones varias en el Colegio público «Suárez Somontes», adjudicada a don Manuel Caro Castillo por un importe de 5.900.000 pesetas.
3. Montijo.-Obra: Construcción de dos unidades de EGB y una de Preescolar en el Colegio público «Padre Majón», adjudicada a don José Antonio Sáez Hidalgo por un importe de 16.845.000 pesetas.
4. Puebla de Alcollarín.-Obra: Reparación de cubierta, servicios, pavimentos y carpintería en el Colegio público, adjudicada a don Francisco Vieioso Moll por un importe de 8.308.611 pesetas.
5. Los Santos de Maimona.-Obra: Adaptación Centro en el Instituto de Bachillerato, adjudicada a

«Preserlo, Sociedad Anónima», por un importe de 14.042.731 pesetas.

Badajoz, 27 de octubre de 1989.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-16.905-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz, ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de subasta con admisión previa de la siguiente obra:

Localidad: La Coronada.

Centro: Colegio público.

Obra: Construcción de una Unidad de Educación General Básica y cuatro de Preescolar.

Presupuesto de contrata: 34.636.830 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C. «completa», categoría D.

Esta obra es de aplicación el artículo 11.4. de la Ley de Presupuestos 33/1987.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, planta novena, de Badajoz.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y termina el día 13 de diciembre de 1989, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, planta novena, Badajoz.

En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1. del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Las especificadas en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4. del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 26 de diciembre de 1989 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa, el día 27 de diciembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de Europa, número 2, cuarta planta.

Badajoz, 21 de noviembre de 1989.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-9.436-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso con admisión previa para la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3' en Zamora.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso con admisión previa, la adjudicación del siguiente contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un módulo M-3' en Zamora.

Presupuesto de contrata: 56.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.120.000 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 3 y 4, categoría «».

Exposición de pliegos: El pliego de condiciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de

presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 19 de diciembre de 1989, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 22 de diciembre de 1989, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 29 de diciembre de 1989, a partir de las once horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que origine este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-9.487-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta abierta para contratar las obras de acondicionamiento del local del Servicio Provincial de MUFACE, en Las Palmas.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar subasta abierta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de acondicionamiento del local del Servicio Provincial de MUFACE, en Las Palmas.

Presupuesto límite: 47.146.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 942.934 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C; subgrupos 4, 6, 7, 8 y 9; categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, Madrid), terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para la subasta tendrá lugar, dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas tal Resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid).

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-9.330-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en 1990.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de los locales de los Servicios Provinciales de MUFACE en 1990.

Presupuesto límite: 37.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 24, 28071 Madrid) terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 2.ª planta, Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y si fuese sábado se celebrará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 1.ª planta, 28071 Madrid).

Madrid, 20 de noviembre de 1989.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-9.519-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para contratar las obras de construcción del nuevo edificio de comunicaciones en Medina del Campo (Valladolid).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Secretaría General de Comunicaciones, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid.

Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa. Artículos 28 y 34 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Lugar de ejecución: Medina del Campo (Valladolid).

Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Ejecución de las obras del edificio.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Información y documentación complementaria: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden consultar en horario normal de oficinas, en la Secretaría General de Comunicaciones, Sección Tramitación de Inmuebles, planta séptima del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, y en el edificio de Comunicaciones de Valladolid.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría General de Comunicaciones, Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

El envío, en su caso, de las ofertas por correo, a la Sección de Tramitación de Inmuebles, 7.ª planta del Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de diciembre de 1989.

Idioma en que debe redactarse la oferta: La oferta económica y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del día 10 de enero de 1990, en el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Fianza definitiva: Será de 6.963.321 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de las obras es de 174.083.029 pesetas. Las anualidades previstas son: Para el año 1989, 15.000.000 de pesetas; y para el año 1990, 159.083.029 pesetas. El contratista tendrá derecho al abono de las obras que realmente ejecute con arreglo a los precios convenidos. A tales efectos el facultativo director de la obra expedirá mensualmente certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo. No podrá omitirse dicha certificación por el hecho de que, en algún mes la obra realizada haya sido de pequeño volumen o incluso nula, a menos que la Administración hubiese acordado la suspensión de la obra, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado, Reglamento General de Contratación del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación del Estado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo C, categoría «e».

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera y económica presentando, en lugar del certificado de clasificación, las siguientes referencias:

- Informe de instituciones financieras.
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- Otros documentos aportados libremente por el empresario que puedan servir a la Administración contratante para apreciar su capacidad financiera y económica.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a la oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: El del precio más bajo de licitación.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 22 de noviembre de 1989.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacin.—9.521-A.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el estudio sobre la situación técnica y de innovación del sector hotelero español.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato directo para el estudio sobre la situación técnica y de innovación del sector hotelero español, ha sido adjudicado a la Empresa «Consultores Turísticos, Sociedad Anónima» (CONSULTUR), en la cantidad de 5.500.000 pesetas.

Madrid, 23 de octubre de 1989.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.—16.565-E.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de mantenimiento. Expediente: 89.213.2/2.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa, con trámite anticipado: «Mantenimiento de los equipos de facsímil digital ALDEN, propiedad del Instituto Nacional de Meteorología», durante el año 1990.

Límite de adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Referencia: 89.213.2/2.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Instrumentos y Mantenimiento del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro del dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general, P. A., Alfonso Ascaso Liria.—9.537-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación de asistencia técnica. Expediente: 90.213.4/4.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Camino de las Moreras, sin número, (apartado de correos 285) 28040 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar, con trámite anticipado, la siguiente asistencia técnica: «Mantenimiento de los equipos de transmisión de HF ubicados en el Centro Emisor de El Goro (Las Palmas), durante el año 1990.

Precio límite: 13.500.000 pesetas.

Plazo: Durante el año 1990.

Los pliegos de bases pueden solicitarse al citado Instituto, Servicio de Instrumentos y Mantenimiento, donde se hallan de manifiesto al público interesado.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden ser entregadas en el Registro del Instituto Nacional de Meteorología o enviarse por correo a la dirección arriba indicada, con las condiciones previstas en el

artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo tener entrada antes de las dieciocho horas del día 20 de diciembre de 1989.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a celebrarse en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, a las diez horas del miércoles hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de unirse a ésta y forma de presentación, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Podrán presentarse a la licitación las agrupaciones temporales de Empresas, con las condiciones establecidas en la legislación de contratos del Estado.

Será de cuenta del adjudicatario el pago del presente anuncio.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.—9.536-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de mantenimiento. Expediente: 89.213.1/1.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa, con trámite anticipado: «Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alimentación ininterrumpida AGIETRONIC/INVERTOMATIC, durante el año 1990.

Límite de adjudicación: 4.300.000 de pesetas.

Referencia: 89.213.1/1.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Mantenimiento e Instrumentos del Instituto Nacional de Meteorología, sito en Camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989, El Director general, P. A., Alfonso Ascaso Liria.—9.539-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la contratación directa de mantenimiento. Expediente: 89.213.3/3.

Se solicitan ofertas para adjudicar el siguiente contrato por el procedimiento de contratación directa, con trámite anticipado: «Mantenimiento de los equipos de transmisión HF ubicados en el Centro Emisor de Vicálvaro, durante el año 1990.»

Límite de adjudicación: 3.500.000 pesetas.

Referencia: 90.213.3/3.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados en el Servicio de Mantenimiento e Instrumentos del Instituto Nacional de Meteorología, sito en camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos 285, 28080 Madrid, perteneciente a dicho Instituto.

Las ofertas, ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos respectivos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, serán enviadas por correo o entregadas en mano al Registro de dicho Instituto, acompañadas de escrito de remisión no incluido dentro del sobre cerrado de la oferta; debiendo tener entrada en el mismo en el plazo de

quince días naturales, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de noviembre de 1989.—El Director general. P. A., Alfonso Ascaso Liria.—9.538-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Servicios por la que se convoca la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Madrid, año 1990, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de la sede central del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de Madrid, año 1990, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 36.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 720.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.440.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 categoría B.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las trece horas del día 11 de diciembre de 1989. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1989.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Mesa de Contratación, José Antonio Vera de la Cuesta.—9.540-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Servicios por la que se convoca la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio durante el año 1990, por el sistema abierto de concurso.

Se anuncia la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias del Ministerio durante el año 1990, por el sistema abierto de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 54.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.092.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.184.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la Cruz, sin número, octava planta, despacho 55, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en dicha Sección de Contratación hasta las treinta horas del día 11 de diciembre de 1989. Se presentarán en tres sobres cerrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Para proceder a la celebración del concurso, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de juntas de la octava planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza San Juan de la

Cruz, sin número, a las once horas del día 14 de diciembre de 1989.

Por Resolución ha sido declarado de urgencia la tramitación del expediente.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.—El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.—9.541-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia, para las obras de instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de corriente alterna y corriente continua para la alimentación de los equipos de telecomunicación del edificio de comunicaciones de Gerona.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 1989, página 36526, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de septiembre de 1989, ...», debe decir: «Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 12 de diciembre de 1989, ...».—9.349-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras de modificación de precios para la construcción de la obra «Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Xeraco (Valencia)». Procedimiento abierto.

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Xeraco (Valencia).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la Obra: Modificado de precios para la construcción de la obra «Estación depuradora de aguas residuales y colectores en Xeraco (Valencia)».

Presupuesto: 219.812.812 pesetas.

Expediente: 359/89-OH bis.

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos, calle Navarra, 40, teléfono 21 52 55.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de diciembre de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de diciembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañados de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 10 de enero de 1990, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 4.396.256 pesetas; definitiva, 8.792.512 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1989: 25.230.812 pesetas.

1990: 194.582.000 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría «E»; grupo K, subgrupo 8, categoría «C».

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones: «».

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de noviembre de 1989.

Valencia, 20 de noviembre de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—9.398-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por las que se anuncia concurso de las obras que se citan.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Valencia-Lliria.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Saneamiento de infraestructura, drenaje y obras de fábrica y tratamiento de vía en el tramo Empalme-Lliria de la línea de F.G.V. Valencia-Lliria, fase I, Empalme-Seminario.

Presupuesto: 523.378.280 pesetas.

Expediente: 812/89-T.

c) Lotes:

d) Indicaciones (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Doce meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante, Servicio Territorial de Transportes, calle Italia, 12, teléfono 22 53 44.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Transportes, calle Bartolomé Reus, teléfono 22 57 50.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de diciembre de 1989.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: «».

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de diciembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 10 de enero de 1990. (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 10.467.566 pesetas; definitiva, 20.935.131 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1989: 50.000 pesetas.

1990: 523.328.280 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo D, subgrupo 1, categoría «»; grupo D, subgrupo 3, categoría «»; grupo D, subgrupo 4, categoría «».

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones: «».

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de noviembre de 1989.

Valencia, 20 de noviembre de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-9.400-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de las obras de las «Nuevas estructuras del F.G.V. Valencia-Liria y de la VV-6101 sobre el ramal Ferial del Corredor Comarcal».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato: Generalidad Valenciana, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, número 50, teléfono 386 64 00, 46010 Valencia.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso de proyecto y obra.

3. a) Lugar de ejecución: Tramo de Valencia a Liria.

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: 31-V-700. «Nuevas estructuras del F.G.V. Valencia-Liria y de la VV-6101 sobre el ramal Ferial del Corredor Comarcal».

Presupuesto: 212.771.729 pesetas.

Expediente: 1003/89-C.

c) Lotes:

d) Indicações (en el supuesto de elaboración de proyecto y ejecución de obra): En el supuesto de seleccionarse alguna oferta que implique modificación del proyecto, el licitador vendrá obligado a redactar a su costa el correspondiente proyecto modificado.

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:

Alicante, Servicio Territorial de Carreteras, avenida Aguilera, 1, teléfono 512 15 32.

Valencia, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386 64 00.

Castellón, Servicio Territorial de Carreteras, avenida del Mar, 16, teléfono 22 56 08.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de diciembre de 1989.

c) Importe y modalidades de pago de los documentos: «».

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de diciembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5. a).

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 10 de enero de 1990, a las doce horas (ver apartado 1).

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 4.255.435 pesetas; definitiva, 8.506.869 pesetas.

En cualquiera de las modalidades admitidas por el vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

9. Modalidades esenciales de financiación y de pago: A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1989: 100.000 pesetas.

1990: 212.671.729 pesetas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría «».

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente sin atender únicamente al importe económico de la misma, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. Otras informaciones: El expediente, en cuanto a la disponibilidad de los terrenos, se tramitará de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de noviembre de 1989.

Valencia, 20 de noviembre de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-9.399-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de «Distribución agua potable y saneamiento del barrio de Ca'n Escandell, Ibiza». Clave: 4-OH-8601.0-AS.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Distribución de aguas potables y saneamiento del barrio de Ca'n Escandell, Ibiza».

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 90.534.085 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio Hidráulico, calle Jerónimo Pou, número 2. 07006 Palma de Mallorca.

4. Fianza provisional: 1.810.682 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 21 de diciembre de 1989.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las diez horas del día 22 de diciembre de 1989.

8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1989. 9.437-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de las obras de «Asistencia técnica para el desarrollo, control y vigilancia de las obras de la vía de Cintura, tramo IV». Clave: 2-CA-8911.0-AT.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Asistencia técnica para el desarrollo, control y vigilancia de las obras de la vía de Cintura, Tramo IV».

CONDICIONES GENERALES

1. Presupuesto de contrata: 46.908.687 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, número 1. 07006 Palma de Mallorca.

4. Fianza provisional: 938.174 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Grupo B subgrupo 3, categoría B.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 20 de diciembre de 1989.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día 20 de diciembre de 1989.

8. Documentos: Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 15 de noviembre de 1989.-9.438-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se comunica la convocatoria de diversos concursos.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos con cargo al presupuesto de inversiones de 1989 de la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

1. «Selección, proyecto y ejecución de las obras de mejora acústica a realizar en diversos centros de enseñanza en el término municipal de Torrejón de Ardoz.»

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 1, 7 y 9, categoría e.

2. «Proyecto y construcción de un vertedero controlado de residuos inertes en el término municipal de Arganda del Rey.»

Presupuesto: 95.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

Fianza provisional: 1.900.000 pesetas.

Fianza definitiva: 3.800.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo C, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres que se titularán «Concurso para» y se titularán el primero «Proposición económica» y el segundo «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se recoge en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación a presentar será la exigida en el mismo.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, décima planta, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de reuniones de la Agencia de Medio Ambiente, sito en la dirección indicada, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del siguiente día hábil.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-9.534-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de la asistencia técnica que tiene por objeto la realización de vídeos promocionales turísticos de Castilla y León.

La Secretaría General de la Consejería de Fomento ha resuelto anunciar el concurso público que a continuación se cita:

1. *Objeto:* Asistencia técnica para la realización de vídeos promocionales turísticos de Castilla y León.

2. *Presupuesto tipo de licitación:* 42.000.000 de pesetas, distribuido en las siguientes anualidades:

1989: 31.000.000 de pesetas.

1990: 11.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.

4. *Fianza provisional:* 840.000 pesetas.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupo 3, categoría B.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de bases estará de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General de la Consejería de Fomento, calle Francisco Suárez, número 2, 47006 Valladolid. Teléfono 983-34 20 77, extensión 261.

El citado pliego podrá ser solicitado a la dirección indicada anteriormente dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio.

7. *Modelo de proposición:* Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo

al pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

8. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería en la dirección indicada en el punto 6. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax, el mismo día.

9. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del día 22 de diciembre de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* En acto público, en la dirección señalada en el punto 6, a las trece horas del día 27 de diciembre de 1989.

11. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre de documentación general se incluirá el resguardo acreditativo de la fianza provisional.

12. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 17 de noviembre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-6.741-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso para el equipamiento interior de las unidades residenciales del pabellón norte de los hogares «Ana G. de Mundet».

En virtud del acuerdo adoptado por esta Diputación de Barcelona, en la Comisión de Gobierno celebrada el día 20 de noviembre de 1989, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Equipamiento interior de las unidades residenciales del pabellón norte de los hogares «Ana G. de Mundet».

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 24.871.599 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días, a partir de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: En la Sección Administrativa de Contratación (rambla Cataluña, 126, tercera planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

Fianzas: La cantidad de la fianza provisional se establece en 333.716 pesetas. La fianza definitiva se establece de acuerdo con los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, en la oficina antes citada, los días laborables, de diez a doce de la mañana, y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de esta Diputación, a las doce horas del quinto día hábil en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudica la adquisición se hará efectiva con cargo a la partida UGP 6011000, subconcepto 661.03, funcional 530 del vigente presupuesto.

Modelo de propuesta: Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del equipa-

miento interior de las unidades residenciales del pabellón norte de los hogares «Ana G. de Mundet», se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas técnicas y administrativas particulares por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar la documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 20 de noviembre de 1989.-El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda i Roset.-9.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente al concurso para contratar la explotación del servicio de notificaciones y comunicaciones de esta Corporación.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 30 de septiembre de 1989, fue aprobado el pliego de condiciones del concurso para contratar la explotación del servicio de notificaciones y comunicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra. Durante el plazo de ocho días, desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda expuesto al público dicho pliego de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

En la misma sesión se acordó la convocatoria de pública licitación para adjudicar por el procedimiento de concurso la explotación del servicio de notificaciones y comunicaciones de este Ayuntamiento haciéndose público para que, quienes se encuentren interesados puedan, durante el plazo de diez días hábiles, por acogerse la Corporación al procedimiento de urgencia previsto en el artículo 116 del texto refundido de disposiciones de régimen local y 26 de la Ley de Contratos del Estado, contados a partir de la publicación del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, plaza del Duque, número 1, en horas de nueve a catorce, ofertas dirigidas al señor Alcalde Presidente y reintegradas con arreglo a la tarifa vigente de la tasa por expedición de documentos administrativos y en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y en el que figurará la inscripción «Proposición para optar a la contratación del servicio de notificaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra», con sujeción a lo que establece el pliego de condiciones jurídico-administrativas que han de regir el presente concurso, a cuyo fin el correspondiente expediente en el que se incluye el referido pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser consultado en horas hábiles de oficina.

La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa constituida por el señor Alcalde Presidente, dos Vocales designados por éste y el Secretario de la Corporación. Si dicho día fuera sábado el acto tendrá lugar el día siguiente hábil.

El tipo de licitación versará sobre la baja o abaratamiento de las tarifas tipo señaladas en el proyecto de explotación.

El plazo de duración del contrato será de dos años, contados a partir de la formalización del correspondiente documento público, pudiendo ser prorrogado por periodos de un año.

Se establece una garantía provisional a los licitadores que deberán prestar fianza de 20.000 pesetas, el adjudicatario prestará fianza definitiva de 80.000 pesetas.

Modelo de proposición

El que suscribe don con domicilio en y documento nacional de identidad número mayor de edad, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, relativo a la contratación de los servicios de notificaciones y comunicaciones del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha a cuyos efectos realiza la siguiente oferta:

Notificación ordinaria
Notificaciones con acuse de recibo
Notificaciones con acuse de recibo con carácter urgente

Adjunta resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional y documentación exigida en el pliego de condiciones para poder tomar parte en el concurso.

Alcalá de Guadaíra, 19 de octubre de 1989.-El Alcalde, Manuel Hermosín Navarro.-8.537-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del beneficio de la expropiación en la ejecución del Plan Parcial del Sector UP-G «El Gurullero» del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 1989, adoptó el acuerdo de desestimar las reclamaciones presentadas contra los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la concesión administrativa del beneficio de la expropiación en la ejecución del Plan Parcial del Sector UP-G «El Gurullero» del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe, abriéndose, por tanto, el plazo de licitación durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concesión administrativa del beneficio de la expropiación, en la ejecución del Plan Parcial del Sector UP-G «El Gurullero» del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe.

Plazo de la concesión: El plazo de ejecución de las obras de urbanización proyectadas será el fijado en el proyecto de urbanización, sin que pueda exceder de cuatro años.

Canon: Se satisfará al Ayuntamiento un canon no inferior a 1.050.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional de 21.000.000 de pesetas. La definitiva se fija en el 3 por 100 del importe total de las obras de ejecución, según el estudio económico-financiero del plan a ejecutar.

Expediente: Puede examinarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, los días laborales, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Unidad y horas dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquél en que aparezca publicado el último de los anuncios de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en representación de enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la concesión administrativa del beneficio de la expropiación, los acepta en su integridad, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión en las condiciones recogidas en la oferta que acompaña.

Igualmente, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral,

en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 16 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.488-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), referente al concurso para el arrendamiento de las instalaciones del Matadero.

El Ayuntamiento de Lebrija, en sesión plenaria del día 14 de noviembre de 1989, aprobó el pliego de condiciones para el arrendamiento, por concurso y mediante tramitación urgente, del Matadero de esta localidad.

Durante los cuatro primeros días, admitirán reclamaciones contra el pliego, anunciándose simultáneamente licitación sin perjuicio de la resolución de las mismas.

Objeto: Arrendamiento por concurso de las instalaciones del Matadero.

Canon: Mensual de 100.000 pesetas.

Garantías: Provisional, equivalente a dos mensualidades del canon; la definitiva, cuatro mensualidades.

Duración del contrato: Diez años.

Motivos preferenciales para la adjudicación: Los establecidos en la cláusula 5.ª del pliego.

Presentación de proposiciones: En el Registro General, de nueve a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del primer día siguiente hábil a aquél que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Cada proponente deberá presentar dos sobres.

En el número 1, se incluirá el modelo de proposición con la documentación exigida en el pliego.

En el sobre número 2, la documentación referente a los motivos preferenciales para la adjudicación.

Modelo de proposición

Don en su propio nombre y representación (o en su representación de), con domicilio en con documento nacional de identidad número conocido el pliego de condiciones de concurso para el arrendamiento del Matadero de la ciudad de Lebrija (Sevilla), acepta en todas sus partes dicho pliego y se compromete a efectuar el servicio por el precio y años establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Lebrija, 15 de noviembre de 1989.-El Alcalde accidental.-9.322-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Carabanchel.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Carabanchel.

Tipo: 25.214.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 206.050 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipa-

les de la zona de Carabanchel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.480-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Arganzuela.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Arganzuela.

Tipo: 35.930.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 259.650 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Arganzuela, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.481-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Barajas.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Barajas.

Tipo: 13.994.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Un año, de 1 de enero a 31 de diciembre de 1990.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 199.970 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicios de limpieza y mantenimiento diario de las dependencias municipales de la zona de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamartín.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamartín.

Tipo: 36.745.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año (1 de enero a 31 de diciembre de 1990).

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 263.725 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamartín, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.483-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamberí.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamberí.

Tipo: 40.548.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año (1 de enero a 31 de diciembre de 1990).

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 282.740 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Chamberí, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.484-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Centro.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Centro.

Tipo: 35.230.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año (1 de enero a 31 de diciembre de 1990).

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 256.150 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Centro, se compromete a tomarlo a su cargo, con

arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Ciudad Lineal.

Objeto: Concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Ciudad Lineal.

Tipo: 16.887.000 pesetas.

Plazos: La duración del contrato será de un año (1 de enero a 31 de diciembre de 1990).

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 164.435 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterao de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de limpieza de las dependencias municipales pertenecientes a la zona de Ciudad Lineal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—9.486-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monterroso (Lugo) por la que se anuncia concurso para contratación de la obra «Nuevo abastecimiento de aguas y colector de saneamiento».

Aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 8 de noviembre del año actual, el pliego de condiciones que regulará el con-

curso público, trámite de urgencia, para la realización de la obra de «Nuevo abastecimiento de aguas y colector de saneamiento», se expone al público, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se retrasará en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

1. *Objeto:* La contratación mediante concurso para la realización de la obra de «Nuevo abastecimiento de aguas y colector de saneamiento».

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 138.017.199 pesetas, importe del presupuesto aprobado por la Consejería de Economía y Hacienda. Dicho precio podrá ser mejorado a la baja por los licitadores.

3. *Financiación:* Con cargo a la subvención concedida por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Galicia, en base a la Ley de Asignación de Recursos para la Cooperación Local.

4. *Plazo de ejecución:* Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de diez meses.

5. *Clasificación del contratista:*

Grupo E, subgrupo 1, categoría e.
Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

6. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del importe de licitación, y definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

7. *Pliego de condiciones:* Podrá examinarse en la Secretaría Municipal, de diez a trece treinta horas.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará el lema «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso público, de la obra «Nuevo abastecimiento de aguas y colector de saneamiento»», en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Junta de Galicia» o en el «Boletín Oficial del Estado», si es el caso.

A la proposición se unirá el siguiente modelo:

Don con el documento nacional de identidad/código de identificación fiscal número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y del anuncio de licitación convocado en el concurso para la contratación de la ejecución del proyecto de las obras de «Nuevo abastecimiento y colector de saneamiento en Monterroso», hace constar:

- Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.
- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento.
- Adjunta justificante de constituir la fianza provisional y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Propone como precio de la adjudicación del concurso el de pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deben presentar los licitadores/as:

Proposición y documentos:

Se presentarán en un solo sobre cerrado, que podrá estar lacrado, los siguientes documentos:

- Resguardo de garantía provisional.
- El documento que acredite la clasificación del contratista.
- Declaración en la que el licitador asegure, bajo su responsabilidad, los siguientes extremos:
 - No estar incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 - Hallarse al corriente en todas sus obligaciones municipales de cualquier índole y no ser culpable de

demora en la formalización de los contratos con el excelentísimo Ayuntamiento de Monterroso.

c) Hallarse al corriente de todas sus obligaciones tributarias, según el artículo segundo del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto).

d) Estar vigente su clasificación en el Registro de Contratistas, requerida para acudir a esta licitación.

4. Documento acreditativo de que el licitador no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias incluidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

6. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma, inscrita en el Registro Mercantil.

7. Poder bastantado, en caso de actuar en representación de otra persona o de alguna Entidad.

8. En caso de Agrupación temporal y resultar adjudicatarios, se formulará escritura pública, facilitando el número de identificación fiscal correspondiente.

9. Comprometerse a darse de alta en el impuesto industrial por este Ayuntamiento en el caso de que le fuera adjudicada la obra, para el supuesto de no estar ya pagado dicho impuesto.

10. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

11. Certificación o relación de obras realizadas de naturaleza análoga a las que son objeto de este concurso, con justificación de su correcta ejecución.

12. En base a la solución propuesta para la ejecución de la obra y mejoras al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento aportando las soluciones técnicas de las modificaciones, no debiendo exceder del presupuesto del proyecto técnico aprobado.

13. Relación nominal del personal con que cuenta el concursante y se compromete a adscribir a la obra.

14. Relación de equipos de maquinaria y medios auxiliares precisos para garantizar la viabilidad de la propuesta que se realice, prevista en función del plan de obra.

15. Los empresarios no españoles, establecidos en Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no estén clasificados, según la cláusula decimosexta de este pliego y los artículos 98, 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica. La justificación de la capacidad financiera y económica del empresario licitador podrá acreditarse por alguna o varias de las siguientes referencias:

- Informes de Instituciones financieras.
- Tratándose de Sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentren establecidas.

9. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al transcurso de diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monterroso, 9 de noviembre de 1989.-El Alcalde.-9.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paredes del Vallès (Barcelona) referente al concurso del «Servicio de limpieza de la red de alcantarillado».

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso del «Servicio de limpieza de la red de alcantarillado», de Paredes del Vallès, se abre un periodo de quince días, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», contados a partir del día siguiente de la

última publicación de este anuncio en los Boletines o Diario mencionado, durante el cual podrán presentar las reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas. En caso de no presentarse ninguna alegación, se considerará aprobado definitivamente.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará si es preciso en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de la red de alcantarillado de Paredes del Vallès.

Tipo de licitación: El precio tipo del contrato es libre. Los licitadores habrán de señalar en las proposiciones el precio por el cual están dispuestos a efectuar el servicio.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cuatro años, a partir del día en que el arrendatario obtenga la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 25865450101 del presupuesto único del Ayuntamiento.

Fianza provisional: De 60.000 pesetas.

Fianza definitiva: El tipo medio que proceda, en aplicación de la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en los «Boletín Oficial del Estado» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», a las doce horas, en la Casa Consistorial, ante la señora Alcaldesa o el Regidor en quien delegue, y el Secretario de la Corporación que dará fe del acto, y éste lo dará por acabado sin efectuar la adjudicación y remitirá el expediente a estudio de los Servicios Técnicos competentes, para que informen de las proposiciones presentadas.

Modelo de proposición

Don/Doña, vecino/a de, calle, número, que señala a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, según el poder debidamente validado que lo acredita, comparece y manifiesta:

Que habiéndose enterado de las condiciones técnicas, económico-administrativas y jurídicas que han de regir el concurso convocado por el Ayuntamiento para la adjudicación del «Servicio de limpieza de la red de alcantarillado», manifiesta que la acepta y se compromete a efectuar el servicio por la cantidad de pesetas (en cifras y letras).

Paredes del Vallès, 10 de octubre de 1989.-La Alcaldesa, Rosa Martí Conill.-8.472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paredes del Vallès (Barcelona) referente al concurso del «Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público».

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en fecha 2 de octubre del corriente, el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso del «Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público», se abre un periodo de quince días, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», contados a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en los Boletines o Diario mencionado, durante el cual podrán presentar las reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas. En caso de

no presentarse ninguna alegación, se considerará aprobado definitivamente.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará si es preciso en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Contratación del servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público.

Tipo de licitación: El precio tipo del contrato es libre. Los licitadores habrán de señalar en las proposiciones el precio por el cual están dispuestos a efectuar el servicio.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato será de cinco años, a partir del día en que el arrendatario obtenga la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 25864340101 del presupuesto único del Ayuntamiento.

Fianza provisional: De 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: El tipo medio que proceda, en aplicación de la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de veinte días, también hábiles, siguientes a la publicación del anuncio de la convocatoria en los «Boletín Oficial del Estado» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad», a las doce horas en la Casa Consistorial, ante la señora Alcaldesa o el Regidor en quien delegue, y el Secretario de la Corporación que dará fe del acto, y éste lo dará por acabado sin efectuar la adjudicación y remitirá el expediente a estudio de los Servicios Técnicos competentes, para que informen de las proposiciones presentadas.

Modelo de proposición

Don/Doña vecino/a de con documento nacional de identidad número que actúa en nombre propio (o en representación de), que habiéndose enterado del anuncio del concurso para la contratación del «Servicio de conservación y mantenimiento del alumbrado público», publicado en el «Boletín Oficial» de número, del día y aceptando el pliego de condiciones técnico y económico-administrativas en todos sus puntos, así como el resto de documentos que acompañan al expediente, se compromete a cumplir las obligaciones especificadas en los mencionados pliegos, por el precio de (en números y en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

Parets del Vallès, 17 de octubre de 1989.-La Alcaldesa, Rosa Martí Conill.-8.471-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de equipo informático.

1. Ayuntamiento de Sevilla, plaza Nueva, 1, E-41001 Sevilla, teléfono 421 28 00, télex 727 58 AYSE-E.

2. Concurso, sin trámite de selección previa.

3. a) Servicio de Informática, calle Arenal, 2A, E-41001 Sevilla.

b) Equipamiento informático:

Unidades de control y almacenamiento de datos.

Unidades de control de comunicaciones.

Unidades de control de terminales en modo local y remoto.

Pantallas terminales en monocromo, en color y gráficas.

Impresoras con salida paralelo, serie y RS-232, matriciales y láser, monocromo, color y gráficas.

Impresoras con salida coaxial y «twinaxial» monocromo, color y gráficas.

Interfaces de conversión paralelo/serie a coaxial o «twinaxial».

Impresoras a canal para arquitectura IBM-370.

«Plotters» e impresoras de planos.

Digitalizadores, tabletas, ratón y lápiz óptico.

Ordenadores personales compatibles IBM/PS-2. Se ofertarán equipos que contengan combinaciones de alguna de las características técnicas descritas para cada componente:

Memoria:

- Con 1 megabytes.
- Con 2 megabytes.

Procesador:

- Con Intel-80086.
- Con Intel-80286.
- Con Intel-80386.

Almacenamiento:

- Con 2 fd. de 3,5 pulgadas.
- Con 1 fd. y hd. de 20 Mb.
- Con 1 fd. y hd. de 40 Mb.

Monitor:

- En blanco y negro.
- En color.
- Para gráficos-color.

Conexión a impresoras:

- Serie, paralelo y RS-232.

Adaptador gráfico tipo VGA.

Teclado tipo IBM de 122 teclas.

Placas de emulación para comunicaciones tipo IBM-3278/3279, 5250 y SNA/SDLC.

Redes locales completas.

Multiplexores de líneas y de terminales.

«Software» básico, de emulación, de comunicaciones, de red y de gráficos apropiado para los equipos descritos anteriormente.

Suministro por entrega de remesas sucesivas: Las cantidades serán solicitadas hasta el 31 de diciembre de 1990, según las necesidades del Ayuntamiento.

c) Podrá efectuarse propuestas por todos los suministros, por conjuntos homogéneos («hard/soft») o por productos unitarios.

4. Treinta días naturales, a contar de cada requerimiento de remesa.

5. a) Véase el punto 3, a), teléfono 422 65 98 y 421 53 91.

b) 5 de enero de 1990 (catorce horas).

c)

6. a) 10 de enero de 1990 (trece treinta horas).

b) Registro General, calle Pajaritos, 14, E-41001 Sevilla.

c) Español.

7. a) Acto público. Sólo podrán efectuar alegaciones los licitadores o sus representantes legales.

b) 22 de enero de 1990 (doce horas), véase el punto 1.

8. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe adjudicado.

9. Adquisiciones por compra, con cargo a inversiones municipales 1989.

10. Mediante obligación solidaria, en los términos previstos en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Deberá demostrar haber efectuado con éxito otros suministros de productos iguales o similares, aportando las referencias al efecto.

12. Tres meses desde la apertura de proposiciones. Los adjudicatarios hasta el 31 de diciembre de 1990.

13. Los previstos en los pliegos de condiciones.

14. El precio a ofertar será unitario para cada tipo de producto. Se indicarán los descuentos ofrecidos por volumen de compra y los impuestos repercutibles.

15. 13 de noviembre de 1989.

Sevilla, 6 de noviembre de 1989.-El Secretario general, Juan A. Cámpora Gamarra.-9.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Toledo convoca subasta para la adjudicación de las obras de:

1. Obras complementarias en la primera y segunda fase del polígono de Santa María de Benquerencia, parque de la Luz o de las Cuatro Culturas.

Tipo de licitación, a la baja: 57.580.766 pesetas.

2. Canalización del arroyo de la Rosa, segunda fase.

Tipo de licitación, a la baja: 40.000.000 de pesetas.

Los licitadores ingresarán en la Depositaria Municipal, en metálico, valores o aval bancario, y en concepto de garantía provisional, para tomar parte en la subasta, las siguientes cantidades:

Obra número 1: 575.808 pesetas.

Obra número 2: 400.000 pesetas.

Los adjudicatarios ingresarán en la Depositaria Municipal, como garantía definitiva, el 2 por 100 de la adjudicación, en ambos casos.

La presentación de las proposiciones se realizará en los diez días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que la subasta se ha convocado por trámite de urgencia, de diez a catorce horas. Se presentará un sobre por cada una de las obras a la que se licite.

La apertura se celebrará en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Si el último día de la presentación, o el de la apertura, fuere sábado, se entenderá en ambos casos prorrogado al primer día hábil siguiente.

El proyecto, pliego de condiciones y expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo de proposición:

Don (nombre y apellidos), domiciliado en número con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 en nombre (propio o como apoderado) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19 y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de obras de se compromete y obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 20 de noviembre de 1989.-El Secretario general.-9.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz (Alava) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de pequeña industria, 3.ª fase, de Jundiz».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: «Urbanización de pequeña industria, 3.ª fase, de Jundiz».

Tipo: 289.820.173 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la licitación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los nueve meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen la documentación: Negociado de Vialidad, Dato, número 11, tercero.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 25 de octubre de 1989.—El Alcalde.—8.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia segunda subasta de terrenos del Patrimonio Municipal del Suelo.

Acordada por resolución de la M. I. Alcaldía-Propiedad de 13 de noviembre de 1989.

Objeto: Terrenos de propiedad municipal de una superficie aproximada de 24.850 metros cuadrados, en término de Miraflores (Quinta Julieta), de esta ciudad, en el área de referencia 38 del Plan General de Ordenación Urbana.

Tipo de licitación: 492.815.780 pesetas.

Pliego de cláusulas económico-administrativas: Aprobado por acuerdo plenario de 26 de junio de 1989.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo finalizará a las catorce treinta horas del último día hábil.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con arreglo al modelo contenido en el anejo 1, y acompañando en sobre también cerrado la documentación a que se refiere el pliego de cláusulas económico-administrativas. Se presentarán en el Servicio del Suelo y Vivienda de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Eduardo Ibarra, sin número, en horario de ocho treinta a catorce treinta horas, no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de plicas: Se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en calle Eduardo Ibarra, sin número.

La fianza provisional se fija en 7.280.000 pesetas, y la definitiva en el 4 por 100 del precio de remate.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en la subasta de los terrenos de propiedad municipal sitos en el paraje denominado «Quinta Julieta» en el área de referencia 38 del Plan General Municipal de Zaragoza.

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de, según acredite, enterado de la convocatoria de subasta de terrenos municipales en el paraje denominado «Quinta Julieta», del término municipal de Zaragoza, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a adquirir los citados terrenos en el precio de

pesetas (en letra y cifras), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, cuyo contenido acepta íntegramente.

En particular se comprometo a promover por sí mismo la edificación de viviendas con arreglo al planeamiento vigente, a cuyo fin si resultara adjudicatario, presentará a la aprobación municipal los oportunos proyectos en el plazo de seis meses desde la fecha de adjudicación definitiva.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 13 de noviembre de 1989.—El Secretario general.—9.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la redacción del proyecto, construcción, instalación, reposición, conservación y explotación de marquesinas y mobiliario urbano de interés general para la ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación de la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la redacción del proyecto, construcción, instalación, reposición, conservación y explotación de marquesinas y mobiliario urbano de interés general para la ciudad de Zaragoza.

Tipo de licitación: No se determina, dada la índole del concurso.

Plazo de la concesión: No podrá exceder de dieciocho años, a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 2.500.000 pesetas.

Canon a percibir por el municipio: A señalar por los licitadores.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta; y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Simultáneamente se somete el pliego de condiciones a información pública por idéntico plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones, por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en el citado pliego de condiciones, con la advertencia de que la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra él.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, y documento nacional de identidad, expedido en, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que está enterado por los anuncios en los periódicos y en los «Boletines Oficiales» del concurso para la redacción del proyecto, construcción, instalación, conservación y explotación de marquesinas y soportes informativos en la ciudad de Zaragoza.

Segundo.—Que examinados los estudios previos y pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas del mismo.

Tercero.—Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

Cuarto.—Que se comprometo a tomar a su cargo la concesión en los siguientes términos:

- El plazo de la concesión será de años.
- El plazo total para la instalación de la totalidad de los elementos será de meses.

c) La aportación anual a satisfacer, en concepto de canon, al excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, asciende a:

M = pesetas/marquesina.

S = pesetas/soporte.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1989.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—9.478-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de La Almozara.

Es objeto del presente concurso la contratación de la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de La Almozara.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas anuales.

Plazo de la concesión: Tres años, prorrogables por uno o dos periodos de tres años.

Verificación de pago: En la forma indicada en los pliegos de condiciones.

Garantía provisional: 1.800.000 pesetas.

Garantía definitiva: 3.600.000 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Los antecedentes de este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Simultáneamente, se somete a información pública, por plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones, por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en los pliegos de condiciones, con la advertencia de que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones sobre los mencionados pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, en representación de la Empresa, declara conocer, entender y aceptar la totalidad de las cláusulas que rigen el concurso para la contratación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la depuradora de aguas residuales de La Almozara, y presenta la siguiente oferta económica:

Precio por día de explotación de la instalación: pesetas/día.

Precio por millar de metros cúbicos depurados: pesetas/1.000 metros cúbicos.

Aplicando los precios anteriores a la fórmula de abono, recogida en el pliego de bases en la hipótesis de un caudal anual de 10.950.000 metros cúbicos y una producción de energía eléctrica de 730.000 KWH en el motogenerador, con las tarifas eléctricas vigentes y con el nivel de contaminación previsto, resulta un abono anual total de pesetas. Aplicando el tipo vigente en la actualidad del Impuesto sobre el Valor Añadido, se obtiene en abono anual previsible (IVA incluido) de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 14 de noviembre de 1989.—El Secretario general, Vicente Revilla González.—9.479-A.